SUSCRICION
En la capital. . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . 18 id. semestre
Idem un año en oro . 25 id
Extranjero. . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.º

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents, y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cents. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos* | Gerona martes 11 de Abril de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.733

Testigo irrecusable

Uno de los elementos que han contribuído en Barcelona á la formación del silvelismo—y no decimos en Cataluña, porque aquí nació como diremos á su tiempo—ha sido el *Diario de Barcelona*, decano de la prensa de España, el cual siguiendo la costumbre del partidario por sistema, debiera hoy ser más ministerial que los mismos ministros, lo mismo á derechas que á torcidas, y sin embargo no lo es porque, rindiendo culto á la verdad y usando de independencia, si no se ha declarado ya de oposición, dice al Gobierno verdades tan desnudas, que muchos de cuantos hacen la oposición sistemática, no le dan á la situación golpes tan contundentes como certeros.

Un ejemplo nos diò, entre otros que le precedieron, el pasado jueves por medio de un articulo que llamaba *Los cuneros en Cataluña* suscrito por nuestro antiguo compañero el ex-fusionista don Teodoro Baró, redactor en jefe del colega, hijo de esta provincia, diputado que fué por algunos distritos no catalanes y por otros de esta región, y uno de los que siempre ocuparon su puesto en todo cuanto se ha referido á defender los intereses catalanes.

El señor Baró ó, lo que es lo mismo, el *Diario de Barcelona*, censura á los que gobiernan y han gobernado al país prescindiendo de la voluntad de este y consintiendo esas inmoralidades que se titulan componendas en el lenguaje farsante que ha inventado el convencionalismo; lamenta que el Gobierno del señor Silvela consienta la continuación de semejantes escándalos, y censurando lo que hacen los administrados de hablar mucho de Cataluña y de obedecer ciegamente á las indicaciones de Madrid en faver de gentes que ni son catalanes ni conocen las necesidades de Cataluña, dice lo que en estas siguientes líneas se contiene:

En un telegrama que publicó el *Diario* del 19 de junio de 1896, se lamentaba el desairado papel que representábamos en las Cortes, pues había 17 senadores y 18 diputados catalanes y 7 de los primeros y 24 de los segundos cuneros. En las Cortes penúltimas los diputados cuneros llegaron á 13 y los senadores á 5, con la particularidad de no ser catalán ninguno de los senadores elegidos por la provincia de Lérida. En las últimas Cortes aumentó el número de los sumisamente elegidos per Cataluña en virtud de órdenes procedentes de Madrid, habiéndose dado el vergonzoso caso de que por una vara de gobernador civil se cedió la provincia de Gerona á los cuneros, con la aquiescencia de los carlistas, de los silvelistas y de los fusionistas unidos por estrecho pacto de mútuo auxilio, pacto vigente en estas elecciones. En Barcelona hemos tenido senadores y diputados que ni son catalanes ni les importa Cataluña; y cuando vacó el distrito de Granollers, bastó una orden de Madrid para que los caciques fusionistas mandaran que se diese el acta á una persona ajena à nuestra tierra. ¿Dónde está el espiritu catalán? En las palabras; pero mejor fuera que estuviera en los hechos.

En estas elecciones pasa lo mismo que en las anteriores, pues en todas partes, en particular en las provincias de Lérida y Gerona, se acomodan los cuneros, cuya fuerza está en Madrid, no en Cataluña.

Prescindiendo de algunos conceptos del articulo de cuyo cuerpo tomamos los dos anteriores párrafos, con los que no estamos conformes, tenemos en lo que ahí se dice una prueba justificante de lo que venimos afirmado, y si un periódico de tal autoridad y silvelista viene en nuestro apoyo, escusado es decir que no podíamos esperar viniera en nuestro auxilio una ayuda de tal importancia y prestigio.

Pero el señor Baró no anda muy en lo cierto al decir ó suponer que lo que en esta provincia ocurre es una coalición ó inteligencia electoral; se conoce que no ha expresado bien el pensamiento ó no está al corriente de los sucesos.

Aquí, en la provincia de Gerena, lo que ocurre ahora con motivo de las elecciones, no es otra cosa que el producto de un pacto político tan asqueroso como provechoso para las partes contratantes, tan escandaloso para el país como perjudicial para la provincia. Aquí, en ese pacto, no andan envueltos los fusionistas de abolengo, ni los demócratas de verdad, ni los carlistas de historia, ni los liberales de buena cepa; aquí se han unido unos cuantos desacreditados con otros tantos impotentes y fátuos, y proclamándose sagastinos unos, puigcerveristas otros y canalejistas los restantes,—entre todos cuatro y un cabo—se han constituído en sociedad bajo la garantía de unos dependientes de Canalejas y Puigcerver y estos, amparados por dichos señores, han dicho: «caballeros, así entendidos no hay Dios que pueda con nosotros; si manda Sagasta, mandamos porque Sagasta manda; si manda Puigcerver, mandamos porque mandará Sagasta y este no puede pasar sin aquél; si viene Canalejas, mandaremos porque Canalejas mandará, y así acaparamos la provincia, haremos de ella cuanto nos venga en ganas, y el cuerpo electoral, la ley, el uso, el abuso, la imposición y todo nos pertenecerá», y así ha sido; todo les pertenece, todo los magullan, todo lo manchan y todo lo perturban y lo han perturbado.

Desde un principio se dijo que los silvelistas señores Comyn, Camps y marqués de Camps entraban en este contubernio y, la verdad, nosotros que conocemos y tratamos á dichos señores desde años hace y sabíamos el concepto que de ciertos hombres y de ciertos procedimientos tenían formado, no solamente no creíamos en esa versión, sino que los defendimos siempre como ajenos á ese contubernio hibrido, y muchos testigos podriamos aducir, si nuestra palabra no bastara, de que mucho antes que ahora los hemos defendido.

Pero ha venido al poder el señor Silvela y, con sentimiento verdadero lo decimos, los hechos nos quitan la razón y ante los hechos no tenemos más remedio que bajar la cabeza y rendirnos á la evidencia, no alcanzando á comprender el porque hombres de arraigo en el país, viejos en la política y de posición independiente han podido, no solamente convenir, sino ni transigir con esos elementos nulos, sin prestigio y sin influencia que dó quiera vayan han de llevar consigo un lastre, una impedimenta que ha de ser causa de que ante la opinión pública pierdan el respeto con que eran considerados.

Y aquí tiene el *Diario de Barcelona* probado que esa amalgama no es electoral, sino política; que ese contubernio no responde á necesidades del momento, sino á pensamiento preconcebido estando la provincia sugeta á un acaparamiento repugnante, que si por el pronto redundar puede en provecho de los coaligados, andando el tiempo ha de ser causa de una caída tremenda, porque tarde ó temprano en el pecado llevará el silvelismo el castigo.

De todo esto ya hablaremos: hay que hacer historia á partir de 1891 y la haremos para que el colega y la opinión conozcan causas que hoy parecen misterios y sucesos que hoy se asemejan á veleidades. En el entretanto, bueno es que periódicos de la talla del *Diario* se escandalicen á título de silvelistas como nos escandalizamos nosotros á título de independientes, pero de independientes de veras, que no tienen otro compromiso que el contraído con el país, porque rotos los lazos que nos pudieron tener sugetos á determinadas colectividades, podremos hablar sin ambajes y aducir datos y aportar pruebas que expliquen y disipen dudas.

Seguimos, es verdad, como seguíamos. Roure sigue mandando; Puigcerver sacará mandando Silvela más raja que sacó mandando Sagasta, y los caciques continuarán imponiendo su voluntad á despecho de los discursos, protestas y ofrecimientos de Silvela y Polavieja, que son en el poder lo contrario de lo que eran en la oposición.

Créanos el *Diario*; aquí todo está perturbado, fuera de quicio; hasta la formalidad de los hombres.

Revista cientìfica

Siguen las lluvias.—La de fuego.—Los descreidos.—La ciencia esperimental.—En la América del Sur.—Causas y razones.—Azufre vegetal.—La azucena.—Aire y viento.—¿Como los fósforos?—«Aereolito» microscópico.—Globo de fuego.—¡Menuda polvoredal.—La electricidad.—Los volcanes.—Sin nubes.—Lluvia de ceniza.—Un consejo.—Morir á lo Brunequilda.

En nuestra crónica anterior hablábamos de las diferentes clases de lluvias y entre las mas extraordinarias citábamos *la de fuego*.

Durante mucho tiempo los hombres de ciencia, en especialidad los de las escuelas posibilistas, tuvieron por excesivamente sobrenaturales y milagrosas las lluvias de fuego de que hablan las Sagradas Escritural, lo que en ellos eqvivalía á poco menos que á negar el hecho y admitir las frases del texto sagrado, no mas que como un *símbolo*.

Sin embargo, recientemente la misma ciencia esperimental ha venido á comprobar que la lluvia de fuego puede existir, y hasta se ha presentado, aunque en muy pequeñas proporciones, en la América del Sur, no hace aun ocho años—en mayo de 1891—que es cuando mejor se la pudo estudiar.

Este sorprendente castigo del cielo, puede obedecer, segun los metereólogos, á causas distintas.

La principal suele consentir en lo siguiente:

Existe una infinidad de plantas que tienen una gran cantidad de azufre; las coníferas en primer término, poseen aquella sustancia en grandes dósis, y hay tambien flores, entre ellas la conocidísima azucena, por ejemplo, que casi todo el *polen* que tiene en sus estambres es azufre puro, por lo cual su color y el «polvorillo» que al tocarlos se adhiere á los dedos es de un color amarillo fuerte.

Ahora bien; esparcido este polen en el aire y transportado por el viento á grandes distancias con una rapidez extraordinaria, facil es suponer lo que ha de ocurrir, sobre todo si se trata de un tiempo seco y mucho mas si la temperatura es elevada: que el polvillo azufrado, al tropezar con las distintas capas atmosféricas, roza sin cesar, y al choque repetido que en la insignificante masa representa una frotación contínua, esta se eleva de temperatura y concluye por inflamarse, ni mas ni menos que al frotamiento sobre la liga de la caja de cerillas se incendia el fósforo.

Es decir, que la partícula mas imperceptible de azufre, hace en el aire lo mismo que un aereolito diminuto, microscópico, y como aquel se prende y arde por el calor que desarrolla el frotamiento de las capas de aire.

La difrencia de la masa de uno y otro, volumen y peso, se compensa con la mayor facilidad que para prenderse tiene el azufre sobre los minerales que constituyen el aereolito y que son los que fundiéndose en su superficie dan á la mole el aspecto de un globo de fuego.

Ahora bien; como las partículas de polen azufrado, pueden ir tan juntas que constituyan á la simple vista lo que vulgarmente se llama una «polvareda», de ahí que al incendiarse una de ellas, se comunique el fuego á todas, ya recalentadas por el choque con la atmósfera y esta parezca como si toda ella se inflamase.

Otras veces el curioso fenómeno puede obedecer á una electrización de la atmósfera, que la dé el aspecto de una masa en ignición, y otras también puede obedecer á materias desprendidas de los volcanes y que, siendo facilmente combustibles, al ser barridas por el aire se incendien.

Como se vé, en ninguno de estos casos se trata de una «lluvia», porque en estos meteoros para nada intervienen las nubes y solamente el aire es quien desempeña el principal papel.

Pasa con ellas lo que con las mal llamadas *llúvias* de ceniza, ocasionadas igualmente por las materias volcánicas que arrojadas de las entrañas de la tierra por las enormes fuerzas interiores ó simplemente despedidas desde el fondo de un crater, son transportodas por el viento á veces á enormes distancias.

Entre las de esta clase merece citarse la que hace próximamente un sigio cubrió á gran parte de Europa de una sabana de cenizas que en algunas regiones llegó á tener mas de un metro de altura y que obscureció el cielo durante dos mess.

El fenómemo obedeció á las terribles erupciones volcánicas que asolaron el suelo de Islandia.

Visto que ya no es un mito la destrucción de Sodoma para la ciencia ¿qué médios pueden ponerse en práctica para preserverarse de este terrible castigo?

La ciencia no ha llegado aún á decir mas que lo que pudiera aconsejar el más vulgar de los mortales: que se huya de los sitios donde hayan materias inflamables ó que puedan prenderse facimente, y que se prefieran los edificios de piedra.

Como se ve, contra estas lluvias no existe en realidad lugar seguro, y cuando la naturaleza á modo de *Wotam* manda sobre una región el fuego del cielo, no hay sino sucumbir como la infeliz *Wallkyria*.

Doctor Traveller.

DE TODAS PARTES

De la tierra al sol

Para medir la distancia de la tierra al astro diurno—dice camilo Flammarion—puede imaginarse un tren expreso lanzado á una velocidad de un kilómetro por minuto, ó sea sesenta por hora, sin que haya estaciones entermedidas.

El viaje se llevará á cabo en 146 millones de minutos, que dan 2.483,338 horas, ó sea 103,472 dias, que forman descientos ochenta y tres años.

Es decir, que si saliéramos hoy en nuestro tren celeste llegagariamos al sol el año 2172. Nosotros no llegariamos vivos, sino nuestra séptima generación y la catorce encargaríase de traer de regreso á la tierra las noticias de lo que hubiese visto la séptima.

Suponiendo que el billete costara un céntimo por kilómetro, el gasto del viaje subiria á 14.900.000 francos.

Pero como un tren expreso camina demasiado lentamente, pongamos un ejemplo algo más rápido.

Todo el mundo sabe que la sensación reside en el cerebro. Si os picais ú os quemais un pié sentís el dolor en el cerebro; si se corta el nervio que trasmite la sensación, podeis quemar completa-

mente el pié sin experimentar dolor alguno. La trasmisión de la sensación no es instantánea: los fisiólogos calculan su velocidad en 8 metros por segundo.

Ahora bien; supongamos que un niño ó un personaje de Ibsen pide el sol; admitamos también que esa criatura tenga el brazo suficiente largo para poder tocar el astro y quemarse los dedos sin perjuicio de retirarlos enseguida.

Ese niño no sentiria nunca la quemadura. Creceria, seria adulto, llegaría á viejo y moriria mucho antes que la sensación pudiera percibirse en su cerebro, que seria al cabo de 168 años.

Extranjero

La prensa extranjera se ocupa con gran extensión de los asuntos de Filipinas, y creemos de gran importancia hacer una extracto de las notas más salientes que tratan de asunto tan interesante.

Los habitantes de Nevis y de Saint-Chistophe (Antillas inglesas), han dirigido á mister Chamberlain una extensa petición. Desean con insistencia que el gobierno inglés trate con los Estados Unidos el cambio de las Antillas inglesas por las Filipinas, porque la vida de los súbditos ingleses es, según parece, muy dificil en aquellas lejanas colonias.

En su carta á Mr. Chamberlain, exponen su situación, diciendo que es «con objeto de no morirse de hambre ó caer en el estado de barbarie», por lo que solicitan se atiendan sus ruegos.

Atentamente considerada su petición, es interesante para los que se preocupan del porvenir de las colonias. En primer lugar, pone de relieve la tristísima situación de algunas colonias inglesas, á pesar del decantado desarrollo comercial de dicha nación, que las hace aparecer tan prósperas, y además deja libremente el verdadero modo de pensar de los colonos, ingleses en su mayoria, que confirma algo hace tiempo sospechado.

Ya en la prensa americana empiezan los comentarios sobre dicha exposición, hoy tan discutida.

El deseo, casi unánime, es que lord Salisbury y Mac-Kinley tomen en consideración la pretensión de los colonos de Nevis y Saint Chistophe. Consintiendo el cambio, declara el *New York Herald*, Inglaterra extenderá su esfera de acción en el Extremo Oriente, y se verá en mejores condiciones para hacer triunfar su política de puerta abierta. En cuanto á los Estados-Unidos, se verán descargados de gran responsabilidad, asegurando á Filipinas un gobierno estable y fuerte.

Todo esto se comprende en los americanos, que verían con gusto á Inglaterra complicada en una guerra que ven difícil y costosa. Las ventajas de éstos no se ven tan claras. A los filipinos les tiene sin cuidado por igual el Gobierno de Washington y su graciosa majestad, por la sencilla razón de que pretenden gobernarse á si mismos.

El archipiélago está por conquistar; es poco probable que lord Salisbury quiera meterse en semejante empresa.

Los colones de Nevis y los otros se quedarán probablemente con las ganas. Sobre todo, todavía existe una Europa en el mundo; los pueblos no son rebaños que se venden ó cambian á capricho y las potencias mediarian en asuntos que á todos interesa; Francia, sobre todo, ¿que serían la Martinica y Guadalupe aisladas entre posesiones americanas, reservada á la suerte que les quisiera deparar tan encantador tráfico?

***

Asegura el *Journal*, de Nueva York, que Mr. Osborno, cónsul de los Estados-Unidos en Apia, ha recibido órdenes de su Gobierno para enviarle una detallada memoria de los sucesos ocurridos en Apia y de la participación que en ellos hayan tenido los alemanes.

Los gobiernos de Londres y Washington intentan formular reclamaciones contra Alemania, por la muerte de tres marineros ingleses y uno americano.

Ambos gobiernos alegan que la proclama incendiaria publicada por el doctor Rore, excitó á los partidarios del exrey Mataafa á atacar los consulados británico y americano, siendo la causa de la muerte de los cuatro marineros.

Si la comisión que designen los tres gobiernos interesados que ejercen el condominio del archipiélago Samoano, no llegara á un acuerdo satisfactorio, es probable que se someta al arbitraje del Rey Oscar de Suecia.

Emociones de artista

Mi criado me entregó una targeta y leí: «Juana Chateau». Inmediatamente apelé á mi memoria, y recordé la silueta de una muchacha muy joven, muy hermosa, alta, esbelta y dotada de un timbre de voz armonioso y aterciopelado. ¿Dónde había oído yo aquella voz? Ya me acuerdo. En los últimos exámenes del Conservatorio, donde la pobre niña había fracasado de un modo lamentable.

—¡Que pase adelante!—exclamé.

A los pocos instantes entró en mi despacho Juana Chateau, elegantemente vestida y con la sonrisa de sus labios.

Esperaba verla desolada; pero con gran sorpresa noté que su rostro revelaba una alegría interior indescriptible.

—Caballero—me dijo—no me he olvidado de que fué usted muy indulgente conmigo cuando fracasé en el Conservatorio, y he querido venir á comunicar á usted una noticia en extremo grata para mí.

—Hable usted, señorita.

—Ya sabe usted en qué condiciones entró en el Conservatorio, á la edad de quince años. Entusiasta por el teatro y educada en un ambiente artístico, había sido admitida en la clase de Mr. Worms, quien enseguida se interesó por mí; al cabo de dos años obtuve mi primer accésit, y al año siguiente me fué concedida la pensión de doscientos francos y el premio de Ponsin, de trescientos.

¿Cómo, en tales condiciones, no había de concebir yo grandes esperanzas? Mister Sardou me animaba, y todo el mundo me predecía que indudablemente lograría alcanzar el primer premio. Y hasta el mismo Worms me aseguró la víspera del concurso que nada tenía que temer, y que estaba seguro de mi triunfo.

Llegó por fin el momento supremo. La tensión de mis nervios fué demasiado grande y no sé lo que pasó por mí. El caso es, que apenas entré en escena se me debilitó la voz, me turbé, trabajé sin saber lo que hacía y perdí pie, mientras que en la tribuna del Jurado los gemelos de teatro me hacían el efecto de cañones apuntados contra mí.

Usted estaba allí, amigo mío, y le consta que fuí una Francillon detestable. No obtuve ninguna recompensa y el fallo fué justo.

El hermoso sueño tan acariciado, al que había sacrificado tantas horas de juventud, tantos placeres, se desvaneció bruscamente para dar lugar á una amarguísima decepción.

El golpe fué terrible y constituyó para mí el primer disgusto serio de mi vida. Sin embargo, cobré ánimos, resuelta á ganar el primer premio al año siguiente.

Pero por mi desdicha, se le ocurre al nuevo director, Mr. Teodoro Dubois, poner en vigor una ley que nunca se aplicaba, y según la cual estaba prohibido permanecer más de tres años consecutivos en el Conservatorio. Aquello era la muerte para mí. ¿Qué hacer en tan triste situación?

Me pasaba las noches llorando, lo cual no sirve más que para perder la salud y estropearse los ojos.

Hace ocho dias, á eso de las diez de la noche, me iba á acostar, cuando de pronto llamaron á la puerta de casa, y se presentó el avisador de la Porte Saint Martín à decirme que al día siguiente tuviera la bondad de ir al teatro para una audición ante Coquelin.

¿Qué significaba aquel recado?

Loca de impaciencia, me vestí á toda prisa y partí con mi madre para la Porte Saint Martin, donde se representaba *Cirano de Bergerac*. Me dirigí al saloncillo, y en el último intermedio se nos presentó Coquelin, el cual me dijo:

—Dos palabras tan solo, señorita. No tengo tiempo para más. Sardou y Lemaitre la recomiendan á usted con mucho empeño para un papel que no carece de importancia. No he dicho que sí ni que no. Eso depende de usted. ¿Qué piensa usted recitarnos mañana?

—Sé *Francillón*, mi trozo del concurso.

—No, no; nada de *Francillón*. Prefiero verla á usted en una escena de *La extranjera*. Quedamos, pues, en eso. Buenas noches, señorita.

Y se retiró Coquelin dejándome aterrada. Yo no sabia ni una palabra de *La Extranjera*, [illegible] en mi vida en esa obra. Corrí á una librería que aún estaba abierta, compré la comedia y me puse á estudiar durante toda la noche el papel de la duquesa de Septmons.

¡Bien sabe Dios cuán grandes fueron las angustias que pasé! Mi padre y mi madre me ayudaron en mi improba tarea, y nos sorprendió el alba ensayando la hermosa obra de Dumas.

¡Qué noche tan terrible!

Deseosa de dar la última mano al estudio de mi papel, me dirigí temprano á casa de mi profesor, Mr. Worms; pero por desdicha el maestro no se hallaba ya en su domicilio.

Salí á dar un paseo, á fin de matar el tiempo, y al cabo de hora y media volví á casa del profesor; pero tuve el sentimiento de encontrarle todavia ausente.

Eran las once y treinta y cinco, y la audición estaba señalada para las doce.

—¡Sea lo que Dios quiera!—exclamé, y me dirigí al punto indicado para la cita.

Tomé un coche, y á los pocos minutos llegué á la Porte Saint Martín, donde encontré un tribunal formado para juzgarme.

Allí estaban Coquelin y su hijo Juan, acompañados de varios accionistas del teatro.

Coquelin me miró cara á cara, y me dijo:

—Supongo que no la molestará á usted que la contemple en la forma que lo hago.

—No, señor. No me molesta usted en lo más mínimo.

—Tengo que darme cuenta del efecto que su fisonomia puede producir el público. Puede usted empezar cuando guste. Juan representará con usted una escena.

Tuve la suerte de serenarme y de aplacar mis nervios, y representé del mejor modo que me fué posible la escena del segundo acto de *La Extranjera*.

Cuando hubo terminado, me dijo Coquelin:

—¡Basta, basta! Ya veo lo que puede usted hacer. Me gusta mucho su trabajo; su queda usted contratada por tres años.

¡Ya supondrá usted cuan inmensa fué mi alegria!

Habia reconquistado la inesperada ocasión de proseguir mi carrera en París, en un gran teatro, al lado de artistas de primer orden. ¿No le complace á usted que haya venido á contarle todo esto?

Y Juana Chateau, emocionada por el relato que acababa de hacerme, se enjugó con el pañuelo las lagrimas que brotaban de sus hermosos ojos.

Ricardo O' Monroy.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla de cebolla.—Anguilas en fritada.—Solomillo á la Godart.—Postres.

COMIDA

Sopa á la Condé.—Patatas à la polaca.—Gallina mechada.—Platijas tostadas.—Postres.—Café.

Anguilas en fritada.—Se lavan y se cortan unas cuantas anguilas pequeñas. Se sazonan y enharinan; se frien en aceite, y se sirven entre ramitos de perejil y rociadas con jugo de limón.

Patatas á la polaca.—Despues de bien lavadas las patatas, se cuecen con manteca de vacas, cebollas hechas trozos, laurel, clavo, sal y pimienta en grano. Se echan en una criba para que escurran el agua; se pelan y parten en cuatro trozos, y se sirven cubiertas por una salsa de popinillos y alcaparras.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Hemos recibido una carta anónima en la que se nos manifiesta que ha estrañado á algunos que nuestro diario, constante defensor de las instituciones, apoye indirectamente al señor Lletjet, republicano, que se presenta como saben nuestros lectores por el distrito de La Bisbal en frente del señor Villapadierna, monárquico.

Aunque sabemos que un anónimo no tiene valor ninguno y debe siempre despreciarse, en el caso presente nos apartamos de la costumbre general y vamos á contestar esta vez al impertinente preguntón.

La Lucha ha dicho ya, que no se entusiasma por ninguno de los candidatos que lucharán en La Bisbal, pues no seguimos las inspiraciones de los señores Lletjet y Villapadierna, pero imparcialmente y olvidando la política ante las necesidades de nuestro país, declaramos abiertamente que nuestras simpatias son por el primero, no porque sea el señor Lletjet, que dicho sea de paso nos merece toda clase de respeto, si no por que en él vemos á *una persona* que con verdadero entusiasmo se pone cara á cara de esa turba de fariseos que tantos males han causado al pais, amparados por un hombre que en su ambición no ha vacilado en autorizar que lo corrempieran todo sus secuaces con tal de poder demostrar en ciertas alturas que donde él pone los piés la conquista por la *persuasión* es segura, cuando lo que ha hecho hasta hoy ha sido ejercer de señor de horca y cuchillo.

El señor Villapadierna no es otra cosa que un candidato cunero, desconocedor por completo de las necesidades de Cataluña, sin otra política que la personal que pueda seguir el señor Puigcerver, y por consiguiente cuando vá al Congreso forma parte de aquel grupo de diputados que se les exija solamente decir *si ó no*, hacer pajaritas de papel y chupar caramelos.

En cambio el señor Lletjet, si resulta triunfante, sabrá defender en el Congreso las necesidades de Cataluña, como lo viene haciendo desde la prensa, porque aquí tiene sus intereses y son conocidos y probados sus propósitos.

Entre Villapadierna, que representa el caciquismo, y Lletjet, que promete trabajar con sinceridad para hundirlo, repetimos que obtamos por el segundo. Y quiera Dios que los electores del distrito de La Bisbal opinen como nosotros por su propio bien y en beneficio de nuestra desgraciada provincia.

Algunos periódicos barceloneses dan la noticia de que ha sido encasillado en la lista de candidatos para las próximas elecciones de senadores nuestro particular y distinguido amigo el señor Conde del Villar.

De resultar cierta esta noticia, felicitamos al Gobierno por su acertada elección y á la provincia de Gerona que tendrá en el señor Conde del Villar un entusiasta defensor de su interés, como lo viene demostrando desde que fué elegido diputado por el distrito de La Bisbal.

Se nos ha remitido el manifiesto que á los electores del distrito de Puigcerdá dirije el candidato á diputado á Cortes don Luis de Armiñan, que se presenta en frente del señor Puig.

He aquí los párrafos con que termina el manifiesto:

«¿Mi programa? Lo conoceis ya... Demócrata convencido, aspiro á que la soberania nacional sea un hecho patente en la realidad, sin limitaciones ni mermas que la desvirtúen y malogren: identificado en absoluto con las orientaciones económicas expuestas en las càmaras agricolas y mercantiles, creo urgentísimo realizar ideas tan salvadoras y necesarias, sin olvidar que es imposible tolerar por mas tiem-

po los grandes gravámenes que pesan sobre el labrador y el obrero, á cuyo mejoramiento material y moral, precisa acudir sin pérdida de momento.

»El servicio militar obligatorio que iguale al rico y al pobre y evite las irritantes injusticias que acabamos de consentir; instrucción, obligatoria también, como medio de que la cultura se difunda entre todas las clases sociales; tributación justa y equitativa; independencia judicial y honrada, y prudente descentralización administrativa; tales son los principales términos de un programa, que seguramente es el sentido y deseado por vosotros todos.»

Nosotros añadimos por nuestra parte, que el señor Armiñan cuenta, según hemos oído decir, con valiosos elementos en la Cerdaña decididos á apoyar su candidatura, por lo que seguramente la lucha electoral será reñida en el distrito de Puigcerdá, al revés de lo que se esperaba, pues se creía que no habría oposición.

Casi todos los candidatos han salido yá para sus respectivos distritos.

—Se encuentra enfermo de gravedad el conocido cambista de esta ciudad señor Mateu.

Deseamos su alivio.

—Antes de ayer tarde tuvo que ser auxiliado un niño que en el Teatro Principal le dió un fuerte accidente.

—Ha verificado su ingreso en la penitenciaria de Alcalá de Henares el rematado Amador Cabratosa, que se hallaba preso en el correccional de esta ciudad.

—La compañía de zarzuela del señor Bolumar, debió dar anoche una función en el teatro de la villa de Cassá de la Selva.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Eduardo Fernández, teniente coronel jefe de los Somatenes de este partido y del de Santa Coloma de Farnés.

—Miguel Esteban Junoy, sentenciado por esta Audiencia á la pena de 18 años, 2 meses y 21 dias de reclusión por el delito de volación, ha sido destinado al penal de Ceuta.

—Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, á fin de cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos, á los ayuntamientos de Esponellá y Parlabá.

—Han tomado posesión de sus cargos los concejales suspendidos de los ayuntamientos de Castillo de Aro y San Pedro Pescador.

—Continua el público favoreciendo el Teatro Principal.

Entre las óbras estrenadas en la pasada semana figura «El querer de la Pepa», zarzuela que venia precedida de gran éxitos en los teatros de la Corte.

Respetamos la opinión de los revisteros madrileños, que pusieron por las nubes el libreto, pero no estamos conformes con las alabanzas que tributaron al notable y acreditado maestro Brull, pues la música de «El querer de la Pepa» no nos resulta inspirada ni adaptada al asunto de la obra.

En cuanto á su interpretación resultó acertada, distinguiéndose en primer término la señorita Cuello, felizmente secunpada por la señora Biot y señorita Martí y los señores Bolumar, Esteve, Olivares, Vidal, Romeu y Cutanda.

La empresa anuncia para el jueves próximo el estreno de «Las bravias», zarzuela que ha gustado mucho en cuantos teatros se ha representado.

—Ha sido destinado al penal de Zaragoza Miguel Alberton Pasapera, condenado por la Audiencia de esta ciudad á la pena de 1 año, 8 meses y 1 dia de presidio por el delito de hurto.

—A las seis de esta mañana saldrá de la ex-colegiata de San Félix el Viàtico general, al objeto de administrar los Santos Sacramentos á los enfermos de dicha parroquia que por su dolencia no hayan podido cumplir con el precepto pascual.

Mañana á la misma hora y al objeto indicado, se efectuará en la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, la expresada ceremonia.

—Cuantas personas han tenido ocasion de verlo, elogian notablemente el último y riquísimo *trosseau* confeccionado por las señoras Adoratrices del Sagrado Corazón de Jesús.

Cuanto se diga en elogio del trabajo de dichas religiosas resultará pálido ante la realidad, pues no es posible confeccionar con mas primor cuanto constitnye un equipo nupcial.

Dicho *trosseau* está destinado á una bella y elegante señorita de esta ciudad, que se unirá en lazo indisoluble á últimos de este mes con un distinguido abogado que presta sus servicios al Estado, en una de las oficinas pertenecientes al mismo de una capital vecina á la nuestra.

—La Diputación provincial ha acordado sacar à pública subasta la reconstrucción del puente de Esponellá en la carretera provincial.

—Se ha desestimado por esta Diputación la instancia interpuesta por don Martirian Garcia y otros cuatro concejales del Ayuntamiento de Bañolas, que pedian la nulidad de la constitución de la junta de asociados.

—Noticiosa la benemérita de La Bisbal de que al vecino de Torroella de Montgrí José Bordas Pages le habian robado varias gallinas, hizo las oportunas averiguaciones para dar con los autores del hecho, habiendo sido detenidos, segun parece, la compradora de dichas aves y un sujeto vecino de Bagur, por sospechas de que estén complicados en el hecho.

—Ha sido ascendido á comandante el capitán del Regimiento de San Quintin don Alejandro Lanas y á capitan el primer teniente del de Asia don Francisco Saguía.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de Olot sobre abusos deshonestos, contra Pelegrín Nadal.

Abogado defensor, señor Ferrer: procurador, señor Massó, y ponente, señor Gay.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 25'00 á 23'75 pesetas hectólitro.—Cebada, de 12'50 à 12'00.—Centeno, de 21'00 á 20'00.—Avena, de 11'50 á 11'25.—Maiz, de 16'25 á 16'00.—Judias de 30'00 á 25'00.—Habas, de 17'50 á 17'00 —Garbanzos, de 45'00 á 37'50.—Arroz, de 67'00 á 41'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 á 7'00.—Heno, de 11'00 á 10'00.—Patatas, de 15'00 á 14'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'00 á 2'25 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino de 500'00 á 400'00.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San León I el Grande papa y Antipas mr.,

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Adoratrices

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 5 y tres cuartos de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 7 y tres cuartos de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

Después volviendose hacia los dos invitados:

—Y vosotros, vais á dejar que lo *embaulen*... Que se lleven preso á un camarada, á uno de vuestros mejores amigos, que es para vosotros más que un hermano. ¡Vaya, no creo que hareis semejante cosa; sería una infamia por vuestra parte... sería una cobardía.

Sensibles á estas palabras—quedaba aun algún dinero por gastar—los dos hombres se interpusieron entre el agente y el falso tullido. El *Hombre-Esqueleto* le increpó con vehemencia.

—Vaya al diablo vuestra órden, vuestros jefes y todos los abogados del universo. Este señor no se marchará de nuestro lado... Yo respondo de él como de mi mismo.

—No *docareis ni á dau solo un capello de su capeza Der Teufel*—dijo el *Niño-Coloso*.

Este último parecía tener una fuerza poco común.

El inspector separé sin embargo al uno y al otro, sin grán esfuerzo. Recogió con rapidez las monedas de cinco francos colocadas en fila sobre la mesa y dijo:

—Ea, sed obediente, no os resistais... que os tendrá peor cuenta! Nos están esperando en la comisaria de policía.

Saturnino no opuso la menor resistencia. Pertenecía, en efecto, á esa clase de canallas qué, al ser descubiertas sus infamias, se acobardan hasta el punto de no tener valor para negarlas. Lívido, atolondrado, flaqueándole las piernas, pasó delante del agente, que le empujó en dirección de la puerta...

Pero á la *Media-Venus* no le sucedía lo mismo. Cuando vió á su Riflar y al polizonte alejarse, se tiró al suelo de un solo embite, y, loca, desesperada, sofocada, empezó á arrastrarse hacia ellos, para lo cual se apoyaba en el único brazo que tenia, y al que la cólera prestaba fuerzas sobrehumanas, dando saltos parecidos á los que puede dar un resorte de ace-

notar que lo llamaban. Al oir aquel nombre, tan claramente pronunciado, Terrasou, había levantando la cabeza poco á poco, y se había aprovechado de lo ocupado que el público estaba oyendo cantar á la *Calavera*, para quitarse el sombrero, donde tenía varios papeles que había empezado á examinar, al mismo tiempo que miraba, de cuando en cuando, al amante de la *Media-Venus*. Este fué á sentarse, al fin, cerca de la mesa en donde ardía el *ponche* entre el *Hombre-Esqueleto* y el *Niño-Coloso*. Era casi indudable para el polizonte que aquel hombre era el individuo que él buscaba. Al ver el tono de importancia que se daba, se comprendía que aquel hombre tenía el bolsillo repleto y que era el pagano que convida.

Al cabo de algunos instantes, el agente se levantó y, sin afectación, como si quisiera oir cantar desde más cerca, se había aproximado al grupo donde se hallaba el falso paralítico, que en aquel momento peroraba con autoridad, y que era aplaudido, á cada frase que pronunciaba, por sus dos acompañantes, á los cuales había convidado á «refrescar».

—Sí, hijos míos—decía el orador,—el difunto había hecho constar en su testamento que entre el colchón de su cama se encontrarían tres billetes de cien francos, de los cuales uno debía destinarse á pagar unas cuantas misas para el reposo de su alma.

—¿Y...?

—Y como no se han hallado en el colchón más que dos, el *tercero* es el que hemos destinado para misas. Que tenga paciencia el alma del difunto, si está en el purgatorio; será cuestión de unos cuantos meses más, lo que tarde en salir.

—¿Pero de qué difunto hablas?

—De mi tio, de mi difunto tio, cuya muerte estamos festejando... con su herencia.

—Dispensadme, querido, pero me parece haberte oido de-

cir que era tía y no tío, y te aseguro que no tengo algodones en los oidos.

—*Ia wohl*,—apoyó el coloso con acento alemán muy marcado;—no *dreemos* ni una *dalabra*. ¡Qué *dió* ni qué ocho *cuartos*!

—Que provenga de mi tío ó de mi tía, que más os dá, puesto que me he embolsado el dinero con el cual os estoy convidando.

La *Media Venus* le dió un fuerte pellizco en el brazo.

—Todo cuanto dices es muy oscuro—le dijo colérica.—Esa cantidad, que tan pronto te proviene de un tio... como de una tía... ¡Oh! ¡Saturnino, ten cuidado! ¡Si me engañases, si tuviera una rival! ¡Si ese maldito dinero te lo hubiera dado una mujer!...

—Vamos, hermosa no te pongas así, me dás miedo, ya sabes que en mi corazón no cabe más amor que el que tú me inspiras; de modo que es inútil que tengas celos, no hay motivos para que los tengas. Y golpeando la mesa, llamó á voz en grito:

—¡Eh, tú, sirve venenos!...

El mozo se acercó. El anfitrión le señaló los vasos vacíos y le dijo:

—Deseamos una variación sobre el mismo tema. ¡Sirvenos otra ronda! ¡Pero como para una boda! ¡No me gusta la escasez! Mientras haya *mosca*, sigue trayendo.

Al decir esto, sacó del bolsillo unas cuantas monedas de cinco francos y las fué colocando en fila sobre la mesa.

En aquel momento alguien le tocó en el hombro. Se volvió vivamente. Terrasou estaba de pié detrás de él.

—Sois Serafin Riflar—le dijo en voz baja, perc con tono imperioso y significativo,—No negueis, y seguidme sin hacer resistencia.

El heredero se puso pálido como la cera. No se atrevió,

sin embargo, ni á replicar. Se puso de pie y se dispuso á obedecer. Pero Cesarina, poniéndose tan furiosa como una leona á la cual arrebataban sus cachorros, le preguntó:

—¿Donde vas? ¿Quien es ese *tío*? ¿Qué es lo que quiere? ¿Adónde te lleva?

—Señora, ya lo véis—dijo el agente calmosamente,—me llevo conmigo al señor.

—¿Que os le llevais?... ¡Vos!... ¿Y adónde?

—A un sitio en donde no tendrá nada que temer ni al sol, ni al aire; donde le darán casa, comida y luz; todo por cuenta del estado... lo mismito que si se tratase de un ministro.

—¿Que os llevais preso á *mi hombre*?...

¿Y con qué derecho?

—Si, ¿con qué derecho?—repitió el *Hombre esqueleto*.—¿Con qué derecho?

—*¿Ia wohl gon que terecho?*—preguntó como un eco el *Niño Coloso*.

—Pues sencillamente con el dinero que me concede esta orden de prisión expedida á nombre de un tal Saturnino Riflar, ladrón al *descuido*, por haber robado hace algunos días un reloj en un ómnibus á una señora y haberlo empeñado despues, en el Monte de Piedad, en doscientos francos, cantidad á que ascendía la *herencia* que estabais celebrando en este momento, así es que os ruego que nadie toque á ese dinero; me pertenece para entregárselo á la autoridad y que esta se lo devuelva á la perjudicada. Cesarina escucha muda y enternecida aquel coloquio.

—¿Cómo—murmuró—con que esa suma te prevenía de un *negocio*?... ¡Y yo que acusaba á este *ángel* de haberlo recibido de una mujer!... ¡Ah! que injusta era contigo, mi querido Saturnino... Perdona mis endiablados é *infundamentados* celos. ¡Quiero darle pública reparación, quiero devolverte el honor que tan locamente te he arrebatado, á la vista de esos señeres!